

Canseco Hermanos

MAGDALENA, 28 :: TELEFONO 224 :: OVIEDO

Exportación e Importación de coloniales
y cereales, Surtido general en Ultramarinos

ALMACENES DE DEPÓSITO: CAMPOMANES. 6 y 8

Abonos y superfosfatos de la Sociedad
General de Industria y Comercio, marca

“ GEINCO “

Delegación de la Unión Española de Explosivos
: Sociedad “Santa Bárbara” :

OVIEDO

Eufrasio Osoro

ALMACEN DE
COLONIALES

Gran torrefacción de café selectos, por tostado-
res especiales de fama mundial marca SIROK

:: TUESTE DIARIO, DOS MIL KILOS ::

Depósito de los acreditados aceites de Luca de Tena, marca LA GIRALDA, Sevilla

Almacenes y Escritorio: Calle Campoamor, 17 - Oviedo

Teléfono núm. 11-83

Telegramas: Osoro

LOS CHOCOLATES MARCA
Sindicato Agrícola Católico

fabricados expresamente para los Sindicatos
y amigos de la Federación, son los mejores.

➡ **Probados y os convenceréis** ➡

Pedidos:

Federación Asturiana Católico-Agraria

OVIEDO

BANCO DE OVIEDO

Fundado por las Bancas Masa-
veu y C.^a y M. Caicoya y Hno.

CAPITAL: 30.000.000 DE PESETAS

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras, Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y en moneda extranjera. Cobro y descuento de cupones, Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias.

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

El Banco de Oviedo expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de 3 y medio ‰ a seis meses 4 ‰ a un año.

CAJAS DE ALQUILER

OVIEDO

CAJA DE AHORROS

EUGENIO ALONSO

**FERRETERIA Y
QUINCALLA --**

Gran surtido en herrajes para obras y muebles.—Toda clase de utensilios de cocina.—Herramientas para minas—Fraguas portátiles.—Linoleun, hule y gutaperchas.—Básculas para suelo y mostrador.—Contadores de agua

Teléfono, 633

Rúa, 1 y Altamirano, 2

OVIEDO

ASTURIAS AGRARIA

REVISTA QUINCENAL DE CUESTIONES SOCIALES

Publicada por la Federación Asturiana Católico-Agraria

Redacción y Admón: Santa Ana, 6 y 8

Director: M. ARBOLEYA

Apartado de Correos número 77

¿Preterición sistemática
o dejadez lamentable?

¡Siempre al margen!

La "Gaceta" ha publicado la lista de los miembros que componen la Comisión organizadora del VII Congreso internacional de Oleicultura, y no hay allí ni un representante de la Confederación Nacional Católico Agraria... Naturalmente, figuran en esa lista las consabidas y artificiales Cámaras agrícolas, en general compuestas de simples políticos o a todo más simples rentistas, ya que no explotadores de la agricultura, y no falta la representación de la Asociación General de Agricultores, formada casi en absoluto de grandes propietarios. En cambio de la Confederación no hay ni un miembro...

Y la Confederación es la obra gigantesca de los labradores, formada por labradores, en general por los pequeños propietarios, colonos, aparceros y jornaleros, que se cuentan allí por cientos de miles, perfectamente organizados en Sindicatos y en Federaciones. El olvido, como se ve, es de notar, pero lo es mucho más si se considera que esto ocurre cada lunes y cada martes, siempre que se trata de llevar, a donde sea, miembros representantes de la agricultura, ¿A qué se debe ese olvido sistemático?, ¿Es hostilidad, es preterición deliberada, es sectarismo, en una palabra?

Resulta difícil a quien vive tan lejos de los centros donde estas cosas se fraguan, averiguar el origen verdadero de tales determinaciones; pero lo cierto es que da mucho en qué pensar este abandono

en que se nos tiene, sobre todo por parte de gobiernos que distan mucho de sernos hostiles—y no aludo solamente al Directorio—y siendo tan manifiesta la importancia de nuestras organizaciones.

Algo parecido, por no decir que en grado más alto, nos ocurre en lo relativo a la enseñanza. Se ha visto ahora, y somos legión los que no necesitábamos esta prueba, que es absurdo pensar en nada que pueda compararse con nuestra obra pedagógica. Y sin embargo ya se sabe lo que sucede con la Institución Libre de enseñanza, que se apodera de todos los recursos, subvenciones, gangas y prebendas concedidos por el Estado.

Y yo me he preguntado muchas veces: pero ¿es qué se hace esto con conocimiento de causa por parte de los gobernantes? ¿No será más bien que los de la Institución están siempre alerta, sin perder el tiempo un momento en juegos infantiles, y en cuanto salta una tejada en el presupuesto se lanzan sobre ella sin que nadie les haga la competencia? En cambio ¿no podrá ocurrir un poco por nuestra parte que, demasiado convencidos de que nos lo deben dar todo hecho y hasta nos lo deben llevar a casa, sólo nos acordamos de Santa Bárbara cuando ensordecen los truenos?

Sobre esto de las tajadas aprovechadas con habilidad insaciable y silenciosa por la Institución, he leído infinitas protestas, vibrantes artículos censurando «lo ocurrido», pero no recuerdo haber leído

muchos datos relativos a lo que los elementos católicos han hecho para conseguir que se les diera a ellos lo que llevaron las institucionistas... Vivimos tranquilos, satisfechos, acaso recreándonos más de lo justo, o por lo menos más de lo que se debe, en nuestras Obras, y tal vez discutiendo las imperfecciones de las del vecino; y mientras nosotros pasamos la vida en tan menguados entretenimientos, los de la Institución, que callan, no discuten, viven agazapados y van «a lo suyo», no dejan escapar nada. Y en cuanto salen con algo entre las uñas nos enteramos nosotros y allá va prosa vibrante e indignada...

Hace poco se lamentaban los representantes de Sindicatos católicos de obreros porque a la Conferencia Internacional del trabajo no iban más que socialistas. Lo injusto de la preterición salta a la vista: pero ¿es que esos sindicatos «pesan» en la vida social, en la organización obrera, lo bastante para que el gobierno acuda a ellos en busca de representaciones del trabajo organizado en España? ¿No es más bien cierto que esos Sindicatos, por lo general, y las excepciones sufren las consecuencias de la conducta de los otros, no es más bien cierto que esos Sindicatos, en vez de hacer vida corporativa, sindicalista, verdaderamente obrera, se han convertido en academias de teología y en reductos defensores de los patronos?

Yo comprendo y espero que cuando se trate de un Congreso internacional en que los obreros discutan ampliamente lo de la confesionalidad de los Sindicatos y otras cuestiones parecidas, nuestros gobiernos se acuerden de esos Sindicatos católicos nuestros, donde nunca faltan «propagandistas obreros» que dan lecciones de teología a los sacerdotes; pero cuando se trata de enviar representantes de los obreros organizados el acordarse únicamente de los socialistas resulta injusto sin duda, pero de semejante injusticia no son responsables los que la cometen.....

Volviendo ahora a nuestro punto de partida ¿no sería cosa de meditar sobre si ese sistemático olvido de nuestras organizaciones agrarias se debe más que a hostilidad en los gobernantes, a descuidos nuestros? Esos otros organismos, más o menos auténticos y reales, que nunca quedan en el tintero, no harán cosa mayor por los labradores, pero están siempre atentos a lo que viene y se adelantan y acaso contribuyan no poco a que se prescindiera de nosotros, de la Confederación, cuya grandeza y sobre todo cuya realidad les hace muy poca gracia.. En cambio nosotros quizás no nos acordamos o no nos damos cuenta hasta que el mal está hecho. Y entonces surgen los lamentos estériles. ¿No sería cosa de evitar esas sorpresas lamentables?

Cuando se escriben estas líneas se está celebrando en Oviedo el solemne Triduo de acción de gracias por la aprobación pontificio del Instituto tereciano. Mi querido amigo D. Pedro Poveda, canónigo a la sazón de Covadonga, se dió cuenta del daño que estaba haciendo la Institución Libre de Enseñanza en la magna obra de la educación de la juventud, y en vez de dedicarse a salir clamando y protestando cada vez que ese monstruo se apoderaba de un reducto, lo que hizo fué pensar en cómo se podía ir atajando el mal, Y fundó esa Institución admirable, que vapoblando a España de excelentes maestras.

Ignoro si la lección reza o no con nosotros, como sindicalistas agrarios; pero bien está que en todo caso la tengamos ante los ojos. Aquí como en todo el secreto del éxito está en adelantarse, en no dormirse, en no dejar que los de enfrente se marchen con las tajadas mientras nosotros nos preocupamos de grupos, de motes y de apellidos... El que da delante de dos veces; y nosotros siempre llegamos tarde. Esto pasa en lo demás: ¿no ocurrirá algo semejante en lo que ha inspirado estas sencillas observaciones? Convendría averiguarlo....

M. ARBOLEYA MARTÍNEZ

Ponerse a tratar estas a alturas de la misión que está encomendada al Clero en el vasto campo de la Acción social católica, parece superfluo y extemporáneo, cuando se lleva escrito y hablado tanto acerca de ese tema por personas llenas de la autoridad y competencia de que nosotros carecemos, pero aunque no digamos nada nuevo y caigamos en la enfadosa repetición de textos y conceptos, que todos los sacerdotes saben de memoria, queremos abordar hoy dicho asunto por si se pudiera lograr despertar quizá alguna actividad dormida o comunicar mayor impulso a energías que actúan con demasiada lentitud o retroceden en la labor comenzada.

Nos mueve a tocar ese punto la situación crítica porque atraviesa España en los momentos actuales, momentos en que puede decirse se está ventilando su porvenir político, social y religioso.

El Gobierno actual dotado hasta la fecha de gran acierto y sobre todo de una buena voluntad, trata de salvar a España y ponerla en camino de su regeneración espiritual y material. El Gobierno por si solo no puede hacer grandes cosas, necesita el concurso de todos los españoles para que coadyuven a su acción salvadora. Se halla fuera de toda duda el papel importantísimo que está encomendado al Clero en esta labor de restauración general de todos los valores, que habían hecho crisis y conducido nuestra nación al borde del abismo. La tranquilidad actual de España no es más que aparente; lo mismo puede ser presagio de durable bonanza que de próxima tempestad. Los gérmenes del desorden, las doctrinas disolventes, el fruto de las propagandas sectarias no han desaparecido, siguen fermentando en la gran masa social y esperando la ocasión oportuna para manifestarse al exterior con su acostumbrada crudeza, y es porque el error perdura

en las inteligencias y el odio continúa rebosando en los corazones.

El sacerdote, en el estado actual de cosas, está llamado a desempeñar un papel importantísimo interviniendo directamente con su elevada misión restauradora y llevando a cuantas partes sea necesario su trabajo y actividad.

«Hay una parte considerable del clero—decía D. Andrés Manjón—que no ha acabado de formar una idea cabal de su misión social en estos tiempos, de la obligación que tiene de trabajar por el reinado de Dios en la tierra, mediante la realización de la justicia social».

Fácil sería aducir gran copia de testimonios en pro de la decidida intervención del clero en la Acción social católica, pero por no hacernos pesados nos limitaremos a copiar únicamente lo que el gran Papa social, León XIII, manifestó en diferentes ocasiones de su largo y fecundo Pontificado.

Escribiendo a Monseñor Doutreloux, Obispo de Lieja, decía: «Que nuestros sacerdotes vayan al pueblo. No pueden permanecer encerrados en sus Iglesias y en sus presbiterios. Es preciso infundirles el espíritu que animaba a San Francisco Javier». Y dirigiéndose al clero francés exclamaba: «Id al pueblo, a los obreros a los pobres. Tratad de ayudarles por cuantos medios podáis, suscitad reuniones y congresos, fundad patronatos, círculos, cajas rurales, sociedades de socorro y centros de colonización para los trabajadores. Trabajad para que se introduzcan reformas en el orden económico y social, y para labor tan dura, no ahorréis sacrificio de tiempo ni de dinero».

«Apliquen toda la fuerza de su ánimo—dice el mismo León XIII en su famosa Enciclica *Rerum Novarum*—y toda su industria los sagrados ministros, y precediéndoles vosotros, venerables hermanos, con, la autoridad y con el ejem-

plo, no cesen de inculcar a los hombres de todas las clases, las enseñanzas de vida tomadas del Evangelio; con cuantos medios puedan, trabajen en bien de los pueblos, y especialmente procuren conservar en sí y excitar en los otros, lo mismo en los de la clase más alta que en los de las más bajas, la caridad, reina y señora de todas las virtudes». En la Encíclica *Graves de communi*, hablando del mismo asunto dice: «En este orden de cosas que tan directamente ligan los intereses de la Iglesia y de la plebe cristiana, claramente aparece cuánto deban trabajar los sagrados ministros y cuán poderosos son los medios de doctrina, prudencia y caridad de que para dicho fin disponen. Más de una vez Nos hablando a los eclesiásticos, hemos creído conveniente manifestarles que al extremo a que llegaron los tiempos, es oportuno descender al pueblo y comunicarse saludablemente con él. Con frecuencia asimismo en cartas dirigidas a los Obispos y varones eclesiásticos en estos últimos tiempos, alabamos esta amorosa solicitud para con el pueblo; diciendo que era propio de uno y otro clero. Pero condúzcanse en esto con grancautela y prudencia a ejemplo de los santos».

Pasando por alto los mandatos de los demás Pontífices, sucesores de León XIII, que no han hecho más que afirmar y urgir con más ahinco el cumplimiento de la precedente doctrina, copiaremos ahora, por su palpitante actualidad, un párrafo de la Pastoral que el Eminentísimo Cardenal Primado acaba de dirigir a todos los españoles acerca de la Acción social católica. «¡Cuan justificada está la importancia que a la Acción católica han dado los Pontífices de nuestros días! Del que en la actualidad felizmente reina decía hace poco el sustituto en su Secretaria de Estado, monseñor Pizzardo: «Sí, el Santo Padre Pío XI tiene un interés y un afecto muy especial a la Acción Católica; se deduce de un modo indiscutible, no solo de

documentos públicos, los más solemnes e importantes, sinó, además, de numerosos otros actos. Se puede decir que el Augusto Pontífice no perdona ocasión de repetirlo e inculcarlo. Bastaría citar su magnífica Encíclica *Ubi arcano Dei*, en la que se afirma que la Acción Católica, que le es tan carísima, pertenece innegablemente al oficio pastoral y a la vida cristiana». El mismo Santo Padre lo acaba de corroborar al repetir en su discurso a la Junta Central de Acción Católica de Italia, el día once de este mes, que tiene por dicha acción predilección especial, y que le produce gran complacencia su desarrollo tan consolador y lleno de promesas». (1)

Por lo que toca a nuestro sabio y celoso Prelado, bien conocido es de todos su modo de pensar en la cuestión que nos ocupa, como lo ha manifestado con palabras y hechos en cuantas ocasiones se le han presentado, que fueron muchas, confirmando, bien a las claras, lo que dijo en su luminosa Pastoral sobre los Sindicatos Obreros: «Procurar el bien del pueblo, de la muchedumbre indefensa ante el poder de las malas sugerencias, es nuestra ocupación cotidiana, y aún podríamos decir que es una preocupación absorbente de nuestra vida.»

Este mandato de los Pontífices y Obispos no es mandamiento nuevo para el clero; no es una novedad que la Iglesia introduce en estos tiempos; es una modalidad de su adaptación a todas las épocas, circunstancias y necesidades. La misión evangelizadora del sacerdote no es ni puede ser esclava de determinadas formas y ajustada a un patrón invariable. La iglesia no ha sido

(1) Nuestro querido e incansable colaborador, tan amigo de la precisión y de la exactitud, ha de permitirnos una aclaración: esos textos citados por el Emmo. Sr. Cardenal Primado se refieren a la *Acción católica*, que en Italia se halla organizada independientemente de la *Acción social* de los católicos, y por eso allí no son posibles las confusiones que aquí nos aturden.—N. de la R.

nunca esclava de la forma. Ella tiene un fondo de doctrina inmutable, pero en cuanto a la forma se halla dotada de la virtud admirable de adaptarse a todas las épocas de la Historia y a las circunstancias más variables. Lo mismo se amoldaba a la estrechez de las catacumbas y yacía perseguida y sepultada en las entrañas de la tierra celebrando allí su culto, sus reuniones, sus sacrificios, administrando sus sacramentos y enterrando sus fieles y sus mártires en aquellas lobregueces, que subía gozosa al trono de Constantino, levantando templos grandiosos y asombrando e iluminando al mundo con el esplendor de su culto y lo admirable de su doctrina.

Cristo no esperaba que el pueblo acudiera a oírle, iba en su busca, y la primera cátedra desde donde dejó oír su voz el Hijo de Dios fué la falda de una montaña; otras veces su púlpito era la barca de un pescador; otras dejaba oír su divina palabra en las casas y en las calles, en los campos y en las orillas del mar; donde quiera que había almas que salvar y corazones dispuestos a oírle.

Cuando más tarde se formó el pueblo cristiano, se contruyeron templos y allí acudían todos los fieles a escuchar la palabra de Dios de labios de sus ministros. Hoy el pueblo ha huido en su mayor parte del templo y es necesario, como en los tiempos evangélicos, marchar en busca de la perdida grey.

¿Ha de pasar su vida el sacerdote encerrado en la sacristía y limitar su acción a predicar en el templo, aunque éste se halle vacío? ¿Va a esperar en vano metido en el confesonario al penitente que huyó y que no volverá mientras no se le busque?

Es necesario predicar a los hombres donde se encuentren; hay que ir en busca del pueblo para conducirlo de nuevo al templo.

Tal es la misión social que hoy reclama de los sacerdotes la Iglesia por boca de sus Pontífices y Obispos.

El por tantos motivos insigne don Andrés Manjón, ya citado tratando de la misión social del clero en los tiempos actuales, escribía «El Clero debe descender de la teoría a la práctica, del púlpito a la acción, *atendiendo a las necesidades materiales del pueblo*, para mejorarle en las morales y sociales», y lo razonaba, con aquel estilo y forma tan peculiar suya, de la manera siguiente: «Debe el clero tomar parte principalísima y muy celosa, inteligente y activa en la cuestión social, tal como hoy se presenta:

1.º Porque es en el fondo una cuestión teológica y el clero entiende de teología.

2.º Porque es una cuestión ético-filosófica y el clero entiende de moral y de filosofía.

3.º Es cuestión de paganismo y cristianismo, y el clero es el apóstol de Cristo.

3.º Es cuestión de catolicismo y socialismo, y el clero está llamado a resolverla por medio de la sociología católica.

5.º Es cuestión relacionada con el orden social existente, que es el del Evangelio, y el clero es el portavoz de la doctrina evangélica.

6.º Es cuestión que entraña la división de los poderes eclesiástico y civil, y el clero es el llamado a defender esa distinción, ármonica base de la libertad orgánica de los pueblos cristianos.

7.º Es cuestión del Estado omnipotente en frente de los derechos todos de la humanidad, y sus garantías, que defiende la Iglesia por medio de su clero.

8.º Es cuestión de educación social cristiana por medio de las ideas más fundamentales del orden, de la justicia, de la libertad y personalidad humana y de la humanidad en general, y el clero ¿para que serviría si en eso no interviniera?

9.º La cuestión social la han hecho socialista los defensores del derecho al

error o liberalistas, y el clero, como todo hombre de honradez lógica, debe defender los derechos de la *verdad* enfrente del error liberorracionalista.

10. Debe defender el derecho a la virtud y fustigar los privilegios de los grandes malhechores sociales protegidos por el liberalismo.

11. Y viniendo a la cuestión obrera, o sea a la cuestión social en sentido restringido, el clero, por ser hombre, por ser clero, por ser hijo de la Iglesia, apóstol de la verdad, vindicador de la justicia, amparador del hombre y del

necesitado, tiene derecho a declarar y defender:

a) Que el trabajador tiene derecho a vivir y a vivir con vida garantida.

b) A vivir con vida moral y culta.

c) Y a vivir con vida asociada, en familia, asociación, gremio, escuela etcétera».

Y terminamos porque creemos que con lo dicho es bastante.

LUCIANO LÓPEZ Y G. JOVE

Profesor de Cuestiones Sociales
en el Seminario

Hacia la Acción
Social Agraria

Los labradores

Se ha repetido una y mil veces y en todos los tonos habidos y por haber, que los labriegos son los hombres más aferrados a la rutina, y los más encariñados con los usos y las costumbres de sus antepasados, y los más amantes de las tradiciones heredadas y transmitidas de padres a hijos y encomendadas a los sucesores como un depósito sagrado, y en el cual no caben modificaciones; ni mejoras, ni progresos evolutivos, ni adelantos ordenados en conformidad con los tiempos y con la sociedad que avanzan y no se detienen en su marcha, y que por la índole y la naturaleza de las causas, de los factores y agentes que intervienen en los hechos sociales, originan nuevas fases y modalidades en la vida humana y crean nuevas necesidades económicas, cuya realidad inexorable lleva consigo el cambio radical de las necesidades perentorias y de las exigencias de los agricultores, si es que han de vivir y desenvolverse al unísono y en armonía con los requerimientos de los tiempos y de la sociedad, cual incumbe y conviene a su misión como clase productora y colaboradora del bienestar social.

Para muchos significan lo mismo atra-

so y rutina que agricultura española, como van juntos en sus apreciaciones y juicios diarios lo rezagado y lo rutinoso con el labriego español.

No es justo, pese a los gárrulos detractores asaz desconocedores de la tradición, ni debe confundirse jamás la rutina con la tradición; aquella es la lacra rugosa y la escrecencia morbosa rezumada de ésta, y mientras la rutina representa y refleja la inercia y la muerte, la tradición al contrario, es la vida en movimiento ascendente y coordinado, y la historia vivida de las familias, de los pueblos y de las naciones. La tradición es el saber y la experiencia de las generaciones pasadas que los entregan a las sucesivas para que continúen el hilo de la historia sin quebrarlo, y le añadan nuevos hechos, nuevo saber y nuevas experiencias con el fin de no romper la solución de continuidad, y de este modo, al unir lo presente con lo pasado y con lo futuro, forme todo el patrimonio de la humanidad, a la par que se erige y se consolida el edificio de la marcha ascendente progresiva y coordinada de la civilización verdadera sobre las aplicaciones justas de las leyes sociales.

Verdad es que el labriego, lo mismo

en España y sus regiones que en todas las demás naciones de Europa y de América, ha sido individualista por antonomasia y desconfiado por excelencia y en demasia, y por sus aficiones y cariños a las costumbres atávicas más dado a seguir con cultivos e instrumentos agrícolas primitivos, pero nadie será capaz de negar el hecho de sus adelantos y progresos modernos en las faenas y tareas, en los cultivos y labores del campo. Tiempo ha que sus individualismos y rutinarismos están en plena bancarrota, aunque quedan todavía,—y dan señales de vida,—rastros y ejemplares encariñados con lo viejo y ascencial, con lo primitivo, antiprogresivo y anticientífico.

Toda la culpa no debe echarse a la pobre y esquilinada agricultura española que ha sido,—y Dios quiera que no continúe siendo,—la cenicienta de la casa y de la política desgobernadora de España, la cual han padecido los agricultores sin un gesto masculino de la raza y sin ninguna razón que justificara su paciencia y su silencio. La agricultura y los pueblos rurales y los campesinos han sido el campo escogido por los políticos profesionales, por los caciques provincianos y lugareños para ejercitar sus malas artes y peores mañas, y donde han entrado a roso y belloso los comerciantes y los industriales sin conciencia ni probidad y que, unidos a los prestamistas y usureros, han formado una gavilla de engañadores y explotadores de los pueblos agrícolas.

El corazón se abre a la esperanza fundada de que se acercan nuevos tiempos y una era de resurgimiento y de progreso se vislumbra para la agricultura española.

Sepan los labradores que el impulso externo, la supresión de trabas y hasta ciertas direcciones y orientaciones pueden venir de fuera; pero la verdadera vida, los movimientos progresivos y las fuerzas vitales de la agricultura y de la ganadería patrias están en sus manos, y

el bienestar de la nación española depende del acertado uso que hagan de ellos.

Ha sido achaque muy general el esperar del *Dios-Estado* la curación de todos los males que sufría la nación española, cuando el remedio estaba en las manos de los mismos españoles, por la razón sencilla de que sabían éstos por experiencia propia y bien amarga que los idólatras de aquél con sus mesnadas burocráticas y con sus centralismos anquilosadores de la vida de la nación, no hacían otra cosa que obstruir y desviar el cauce natural e histórico por donde debían correr las aguas para fecundar los campos sedientos de la patria; si es que no cegaban con sus leyes las fuentes de la economía nacional al considerar el mapa de España como una cuadrícula forjada en sus antrós oficiales políticos, y sobre la cual iban trazando a regla y compás la marcha de la nación.

Consecuencia indudable de no reconocer en el Estado otras funciones jurídicas que la *constituyente*, y con la cual se intenta reducir a unidad encuadrada las entidades y los medios sociales para el servicio de su soberanía absoluta y de sus fines, cuyos límites no los determina ni los concreta el biengener de la nación, ni tampoco se extienden a cuanto interesa al bien común sino al bienestar particular de los individuos.

Sabido es por otra parte que la vida, la actividad y el perfeccionamiento de las naciones dependen de la vida, actividad y perfeccionamiento de sus integrantes sociales, como es conocido también que los movimientos obligados, artificiales y forzados nunca son los naturales y progresivos, los ordenados y coordinados que dimanan de los seres y de sus fines: los fines especifican la naturaleza y las funciones jurídicas de las colectividades.

Verdad es también que en la conciencia de todos los buenos españoles estaba la creencia de que había hecho ban-

carrota el prejuicio doctrinal del *principio* de que al Estado como supremo organismo panteista, le correspondía el proveer por medio de las leyes a la marcha y a la evolución indefinida de la nación, como si estos elementos constitutivos no tuvieran vida propia, ni leyes por las cuales se rigieran, ni derechos anteriores que exigieran el respeto, ni deberes que pidieran su cumplimiento.

A la agricultura y a los labriegos españoles puede aplicarse la parábola que cuenta el evangelista San Lucas en el capítulo décimo.

Los políticos y los gobernantes por espacio de muchos años unos les cargaron de gabelas y tributos, otros les despojaron de su vida natural con trabas, muchos les abandonaron a merced de sus enemigos, y algunos—y no los menos,—pasaron por su vera, les vieron, les miraron, y pasaron de largo.

Quienes se cuidaron de sus apuros económicos y de sus necesidades apre-

miantes, morales y sociales, quienes se arrimaron a ellos para restañar sus heridas fueron los amantes de España, los fieles servidores de la patria, los verdaderos descendientes de la vieja y tradicional España; los que siempre defendieron y defienden que España nunca será grande sin su agricultura y ganadería prósperas,

Por remate de estas líneas allá van unas observaciones que las confirman y las contrastan la experiencia de cada día y la historia contemporánea.

El progreso agro-pecuario divorciado del progreso moral-civil y religioso de los labriegos jamás forma grande a nación alguna, porque multiplica los conflictos sociales, ahonda los resquemores y entabla la lucha de clases, quiebra el natural equilibrio jerárquico para caer en los brazos de la anarquía, de la injusticia y de la iniquidad.

P. GABINO DE OLASO.
O. S. A.

Elogio necesario
: de la disciplina :

Elecciones y triunfos

Como saben los lectores de ASTURIAS AGRARIA, hay en Oviedo dos organismos «oficiales» relacionados íntimamente con la Agricultura: la Cámara agrícola y el Consejo provincial de Fomento. Pues bien, estos dos organismos, descontados los elementos técnicos, venían siendo nutridos y formados por excelentes personas, sin duda, pero que debían su designación más a la política que a los labradores.

La Federación Asturiana Católico-agraria, que si no se precia de ser la única representación legítima y verdadera, tiene la conciencia de estar formada y de representar a una parte considerabilísima de nuestros labradores, no podía tolerar que dichos organismos oficiales continuaran en manos de gentes extrañas a la agricultura y a las

entidades que auténticamente la representan; y en cuanto se reconoció «mayor de edad», con un año de vida, se lanzó a la conquista de puestos en la Cámara y en el Consejo.

En las pasadas elecciones de miembros de la Cámara hemos sacado triunfantes cinco candidatos (la mitad de los elegidos) y no hemos conseguido que fueran elegidos los diez que presentáramos porque se hicieron las elecciones como no se volverán a hacer: lo prometemos solemnemente... Y sobre esto nada más.

Resumiendo; que en la Cámara agrícola tenemos cinco miembros elegidos por los labradores y dispuestos a ser allí no más que los voceros de nuestros Sindicatos; y contamos además con otro vocal, que es, por derecho propio, el

presidente de la Federación. Total, seis miembros. Y como muchos de los restantes, sobre todo los técnicos, simpatizan grandemente con nuestra Obra, se ve que desde el primer momento se ha conseguido para los agricultores asturianos la preponderancia que antes tenía allí la estéril política...

Los hay, sin embargo, que seguirán preguntándose para qué sirve la Federación...

* * *

Ultimamente se celebró la elección, por las asociaciones agrarias, de tres vocales para el Consejo de Fomento, organismo del que tienen conocimiento muchos Sindicatos que por medio de él han solicitado y obtenido diversas subvenciones... Es el conducto por donde llegan a los labradores las subvenciones que concede el gobierno: ¿basta ese dato para adivinar la importancia que tiene el que ese organismo esté rectamente e imparcialmente dirigido?

Pues bien, a pesar de eso, de estar eso tan a la vista, y a pesar de los requerimientos de la Federación que envió todo género de avisos y de instrucciones, aún hubo bastantes Sindicatos que no se han tomado la «molestia» de depositar su voto en asunto de tanta importancia para los labradores... Pero no hablemos de lo desagradable, habiendo tanto grato y satisfactorio que contar, y limitémonos a llamar la atención de esos Sindicatos morosos y descuidados para que imiten a los que tan gallarda muestra de disciplina y de clarividencia han dado al votar como un solo hombre la candidatura que les remitiera la Federación...

Es decir, al demostrar que son lo que antes que nada y por encima de todo deben ser los Sindicatos, si han de servir para algo más que para vivir muriendo y para desacreditar con su esterilidad la Acción social católica. Y precisamente para poder hablar con esta claridad y cristiana franqueza no inserta-

mos los nombres de los excelentes Sindicatos que han acudido a las elecciones a que los convocaba la ley y a las que les rogó acudieran la Federación.

Esperamos que esos Sindicatos comprenderán que por ese camino del «individualismo» no se va más que el fracaso, y estamos bien seguros de que para las primeras elecciones de carácter social que se presenten han de ser los primeros en atender las indicaciones de la Federación, convencidos de que así es como se llega a la victoria, y a donde haga falta...

* * *

¿Que si por esa lamentable dejadez y apatía de algunos Sindicatos hemos sufrido una derrota? Muy lejos de eso: la Obra tiene ya una fuerza tal, resulta ya tan arrolladora e invencible, que hasta en casos como el que hemos lamentado el triunfo es nuestro... Pero un triunfo total y definitivo.

Se trataba, como queda dicho, de elegir tres vocales para el Consejo provincial de Fomento por las asociaciones agrarias de la provincia, y es de advertir que cada asociación no podía elegir más que dos. Pues a pesar de eso la Federación fué en busca de los tres, y los ha sacado triunfantes: hasta ese punto es arrolladora nuestra fuerza y eso que no han votado bastantes Sindicatos...

La Federación organizó el copo haciendo las oportunas combinaciones con los tres candidatos, procurando que en unas partes eligieran a los Srs. Vallaure y Manzano, en otras a los Srs. Montoto y Manzano y en otras, finalmente, a los Srs. Montoto y Vallaure. Y en efecto, salieron triunfantes: y han tomado posesión de sus cargos de vocales del Consejo de Fomento, verdaderamente elegidos por los agricultores, nuestros respetables amigos, a quienes tanto debe la Obra, D. Luis Vallaure y Coto, Tesorero de la Federación, D. Tomás Montoto, Vocal del Consejo y presiden-

te del Sindicato de San Juan de Duz, y D. Felipe Manzano, Profesor de Agricultura y director del servicio agronómico de la Federación.

Unido a ellos el presidente de ésta, como representante de la misma, forman nuestros amigos un grupo verdaderamente «agrario» que con el apoyo de otros miembros que con él simpatizan, ha de influir no poco en la actuación del mencionado organismo. Por de pronto ya se dejó sentir su influencia al conseguir que fuera elegido por aclamación para el importante cargo de presidente (Comisario Regio de Fomento) nuestro también querido amigo Sr. Marqués de la Vega de Anzo, vocal, como es sabido, de la Junta directiva de la Caja Central de la Federación...

* * *

Como se ve, las Sindicatos que han dado la prueba de laudable disciplina a que antes aludimos pueden estar satisfechos de haber cumplido con un deber sagrado, y la Federación debe estarlo igualmente por haber sabido llevarlos al triunfo... Lo que se ha de

repetir, Dios mediante, cuantas veces ocurra lo mismo y exista por una parte la inteligencia en la dirección y por la otra el racional y debido obsequio a la disciplina.

Y también pueden estar en cierto modo satisfechos los Sindicatos que no han acudido al llamamiento de la Federación, pues al fin en beneficio de ellos se ha de traducir la victoria; y además habrán comprendido que su pasividad no debe continuar, porque puede ser fatal para los intereses que son en fin de cuentas la razón de su existencia. ¿No tienen los Sindicatos por objeto estudiar, defender y mejorar los intereses comunes?

Pues esos intereses no se defienden «metiéndose en casa» y *viviendo* separados del tronco. Mal está el labrador aislado, y de ahí la necesidad del Sindicato; pero mucho peor está el Sindicato en el aislamiento, que para él es infecundidad y es muerte y muerte nada honrosa, después de una vida sin prestigio y sin provecho...

JUAN DE SAHAGUN

LABORES DEL MES DE MAYO CULTIVOS DE HUERTA

REMOLACHA FINA DE MESA

Siembra.—Tiene lugar de abril a junio en terreno sano, bien trabajado y abonado. La siembra conviene hacerla en surcos, depositando la semilla a unos tres centímetros de profundidad y a 25 de distancia. Entre surco y surco habrá treinta centímetros y se echarán dos o tres semillas juntas por si alguna se pierde.

Labores.—Cuando tengan las plantas dos o tres centímetros de altura se sellan y se entresacan las que sobren, de modo que haya entre ellas una distancia de 25 a 30 centímetros. Más tarde, al al-

canzar mayor desarrollo, se rosallan arri-mándoles tierra a la raíz.

Cuidados.—En tiempo de sequia hay que regar la remolacha con alguna frecuencia procurando no abusar del agua.

Después de recolectada, lo cual tiene lugar a fin de setiembre y durante el mes de octubre, para que se conserve en buenas condiciones y no pierda sus propiedades, se le cortan las hojas y se coloca en una habitación que tenga el pavimento de tierra, o en cajones mezclándola con tierra o arena seca.

Variedades.—Se conocen muchas pero las más cultivadas en nuestra región son: la remolacha redonda de color

rojo, muy temprana y la llamada de Garden, media larga, fona de color, rojo sangre, no tan temprana como la primera.

Usos.—Se emplea en ensaladas, guisos y cocidos, es muy nutritiva y refrescante.

RABANOS

Siembra.—Se verifica desde el mes de marzo hasta fines de octubre. El terreno ha de estar bien preparado, suelto y con bastante abono mezclado a la tierra.

La siembra se hace en cuadros procurando que no quede muy junta la semilla y se cubre con una ligera capa de tierra.

Labores.—Cuando las plantas estén algo crecidas se entresacan cuidando que la distancia entre ellas sea de unos seis a ocho centímetros.

Mientras dura el desarrollo se les da dos o tres labores, aflojándoles la tierra alrededor, con lo que se benefician mucho.

Cuidados.—Los rábanos no deben trasplantarse, porque se retrasa mucho su desarrollo. En caso de sequía o grandes calores hay que darles frecuentes riegos, que agradecen mucho porque se anticipa su recolección, siendo el fruto más crecido y tierno.

Varietades.—Los más preciados y que mejor se desarrollan en nuestro país son los redondos, amarillos y blancos y los redondos y medio largos, de color rosa.

PEREJIL

Siembra.—Se realiza de marzo a setiembre. El terreno debe trabajarse y abonarse y la semilla hay que cubrirla con una capa de tierra de uno o dos centímetros de espesor.

Cuidados.—Ha de procurarse tener limpio de malas hierbas el terreno donde están las plantas y regar estas con alguna frecuencia. Durante el invierno se conserva bien teniéndolo resguardado de los fríos, para lo cual es conveniente cubrirlo a cierta altura con un techo de pajas.

Varietades.—Se conocen tres clases. El llamado danés, de hoja ancha, fuerte aroma y buen gusto. Las otras dos variedades tienen las hojas rizadas pero son de calidad inferior.

ACELGA

Siembra.—De abril a junio en semillero. Cuando las plantas estén algo crecidas entonces se prepara un terreno bien abonado y se trasplantan procurando que disten entre sí unos 40 centímetros en todos los sentidos.

Labores.—Después que las plantas estén bien prendidas se les da una labor y más tarde otra, arrojándoles alguna cantidad de tierra.

Cuidados.—Si el tiempo viene seco es necesario regar las plantas con alguna frecuencia.

A los dos meses de hecho el trasplante puede comenzarse a ir cortando las hojas, haciéndolo siempre por las de la parte de afuera y dejando intactas las del interior, pues si se cortan estas degenera y apenas da producción.

Hasta fines del invierno se recolectan las hojas de la acelga.

Varietades.—Las más propias para el cultivo en nuestro país son las siguientes: La colorada de Chile, de mucho desarrollo; de Lyon, gran tamaño, pencas blancas y grandes y la romana.

EL HORTICULTOR,

LA FEDERACION : Y SUS OBRAS : Señales de vida

A) Una memoria

El Sindicato de Santa María del Monte nos remite la Memoria presentada a la Junta General, para enterarnos de su actuación en el año último.

«Breve tiene que ser (dicen) la relación de pocos hechos y mas si estos son tan sencillos, como los realizados por nuestro Sindicato, en el año que acaba de fenecer»

Pocos hechos y sencillos, pero que suponen un esfuerzo grande, y revelan una actividad no menor, en los miembros de la Junta Directiva.

Leida su memoria, que sentimos no poder transcribir íntegra, no podemos menos de confesar que el Sindicato de Santa María del Monte es un Sindicato modelo, y aunque en este año, han podido hacer muy poco, pues pocos eran los socios y pocos también los medios de que disponían, llegarán a emprender y coronar obras grandiosas, si el interés y la fé que tienen en el que todo lo puede, no decae.

Han conseguido convencerse los socios de que «la palabra Sindicato, lleva envueltas las ideas de unión y sacrificio», que más tarde se verá coronado por las ventajas, que los que no quieren pasar por el antes, no llegarán nunca a ver realizadas.

Aunque en el año a que se refiere la memoria no hubieran conseguido otra cosa, nos atrevemos a decirles, que estén satisfechísimos, pues no es poco; Sindicatos hay *por esos mundos* que no logran un año de vida, y si llegan es extenuados, sin fuerzas para continuar, pues el desaliento ha sido el único fruto conseguido, al tropezar con las dificultades y sinsabores con que necesariamente tropiezan siempre estas obras.

Los socios del Sindicato de Santa María del Monte, no son de estos. Un tropiezo, una dificultad que se presenta en vez de restarles entusiasmos, les da nuevas energías y con mas ardor se aprestan a la lucha, convencidos de que al fin la victoria será decisiva.

En el año anterior, solicitaron del Consejo Provincial de Agricultura y

Ganadería una subvención de 4.000 pesetas con el fin de adquirir una trilladora con motor, para los socios del Sindicato. Del expediente incoado al efecto no han obtenido el resultado que ellos esperaban, pero no por eso abandonan la empresa que tanto beneficio puede reportarles, y así, consignan en dicha memoria que «no se han perdido las esperanzas» y este año, Dios mediante, en la fecha oportuna reproducirán la petición.

¿No basta esto para conocer a los socios de este Sindicato? ¿No es este un dato que dice en favor de ellos bastante?

Otros en su caso desistirían de nuevas *intentionas* convencidos, falsamente de la inutilidad de su petición.

Solo nos resta decir que es poco lo hecho hasta ahora, y muchas las dificultades con que han tropezado, y que cada esfuerzo que hagan, se traduce en un beneficio, cuyas causas quizá no vean ahora, pero no tardarán en apreciar.

Y terminamos encargándoles, no olviden el último párrafo de su memoria en que dicen: «no nos arredran las dificultades y con la mirada puesta en lo alto, no nos abate el pesimismo; este quiere hacerlo en alguna circunstancia pero seguiremos esperando días mejores. Perseveremos unidos entre nosotros, y unidos a la Federación y por su medio a la Confederación Nacional y triunfaremos.

B) Bendición de Bandera

El pasado domingo, día cuatro, se celebró en San Esteban de las Cruces la hermosa ceremonia de la bendición de la bandera de aquel entusiasta Sindicato, acto al que asistieron en nombre de

la Federación, los Srs. Arboleya, Guisasaola y Manzano (D. Antonio); también asistió una nutrida representación del Sindicato de San Pedro de los Arcos, con su bandera, no habiendo asistido los de Bendones por no haber recibido a tiempo la carta que se les enviara con ese objeto.

Bendijo la bandera el Sr. Cura párroco, D. Glicerio Cienfuegos, y después de la Misa solemne, ante un público muy numeroso, asociados y no asociados, el Sr. Arboleya expuso en breve síntesis el verdadero significado de las tres palabras de la leyenda de la bandera: *Sindicato agrícola católico*.

Seguidamente el Sr. Guisasaola habló en nombre de la Federación, felicitando al Sindicato de San Esteban en nombre de ésta y de los demás Sindicatos federados, y recordando las esperanzas que la Obra tiene depositadas en aquellos bravos sindicalistas agrarios.

Se hizo funcionar la máquina fotográfica, pero con mala suerte.

C) En San Cucao de Llanera

El mismo domingo por la tarde, a las cuatro, celebró el Sindicato de esta parroquia una gran reunión de propaganda para oír una conferencia que había de darles el Sr. Arboleya.

Por indicación de éste asistieron también bastantes labradores aún no sindicados, muchos de los cuales habrán engrasado ya el número bien considerable de los socios.

El conferenciante expuso con toda extensión y claridad la férrea contestura de nuestra Obra federal, deteniéndose particularmente en la explicación de lo que son y como han de funcionar las

Cajas rurales en sus relaciones con los asociados y con la Caja Central.

A juzgar por las manifestaciones de los asistentes, la reunión ha de dar excelentes resultados.

D) Nuevo Sindicato

Se trata del Sindicato Agrícola de Santa María de Coaña que, como su nombre indica, se ha constituido en el Concejo de Coaña, parroquia de Santa María.

Sus fundadores pidieron instrucciones al Secretariado de la Federación, el cual se las dió y les facilitó además todo el material necesario al efecto; y con fecha 3 del corriente presentó en el Gobierno Civil la documentación correspondiente para que el Sindicato tenga vida legal.

Componen la Junta Directiva: D. Federico González, Presidente; D. José Campoamor, Vicepresidente; D. Alejandro García, Secretario; D. José Sánchez, Tesorero; y D. Leandro Peláez, D. Ramón Fernández, D. Manuel Castrión. D. Manuel Fernández y D. Manuel González, Vocales.

El Sindicato se constituye con 25 socios, y de momento dedicará su actividad sólo al seguro contra la mortalidad del ganado; pero ha adoptado los demás reglamentos que la Federación incluye en los estatutos de sus Sindicatos, como son la Caja Rural y las Compras en Común, secciones ambas tan necesarias, y muy pronto extenderá también a ellas su radio de acción.

Nuestra bienvenida al nuevo Sindicato, y que adquiera pronto próspera vida, es lo que le deseamos.

E) Otro Sindicato

El pasado domingo, día 11; se reunie-

ron, después de la Misa parroquial, gran número de labradores del vecino y pintoresco pueblo de Latores, en el amplio pórtico de la iglesia, con objeto de tratar de la fundación de un Sindicato.

A la hora señalada se presentaron en dicho punto el director y el subdirector de la Sección de Propaganda de la Federación, Srs. Arboleya y Manzano (D. Antonio), los cuales dirigieron la palabra a los reunidos, exponiéndoles con todo detalle lo que es nuestra Obra y sus indiscutibles ventajas para el labrador.

Ambos conferenciantes fueron escuchados con marcadas muestras de interés, demostrando los oyentes con sus rápidos y expresivos comentarios hasta qué punto se daban cuenta de lo que iban escuchando.

Seguidamente se les invitó a que hicieran las preguntas que tuvieran por conveniente y pidieran las explicaciones que creyeran oportunas, y por fin, tras de un amigable cambio de impresiones se procedió a la inscripción de socios y constitución del Sindicato, cuya Junta directiva quedó formada de este modo: Presidente; D. Maximino Alvarez Alonso, Vicepresidente; D. José González Fernández, Secretario; D. Tomás Martínez González, Tesorero; D. Nicanor Martínez González, Vocales; D. José Solís González, D. José Alvarez Alonso, y D. Francisco Rodríguez Naves.

Consiliario, el S. Cura párroco, el cual, por cierto, dió a nuestros propagandistas las mayores facilidades y les hizo la mejor impresión. Lo mismo podemos decir de varios socios, que tuvieron ocasión de distinguirse por su buen criterio y entusiasmo; así podemos

dar por seguro que el nuevo Sindicato lleva camino de ser muy pronto uno de los más florecientes.

El próximo domingo, Dios mediante, se repetirá la visita para ultimar detalles y fundar la Caja Rural, que promete ser de las más fuertes. ¡Que sean pronto un hecho tan halagadoras esperanzas!

F) Visitas a los Sindicatos

A medida que el trabajo nada liviano que sobre él pesa en las oficinas de la Federación se lo permite, prosigue el Sr. Fidalgo visitando Sindicatos, con objeto de inspeccionar su documentación y contabilidad.

Ultimamente visitó los de Oles, Bendones y Candamo, y cuando se están componiendo estas líneas se encuentra en el Tozo con el mismo objeto.

Hasta ahora, casi todas estas visitas del Sr. Fidalgo, se hacen con motivo de las peticiones de préstamo que las Cajas Rurales de los Sindicatos dirigen a la Central de la Federación.

Conforme dispone el Reglamento de la Caja Central, a la concesión de un préstamo precede necesariamente la inspección del funcionamiento del Sindicato y su Caja Rural, que se se hace con toda escrupulosidad. De estas visitas, el Sr. Fidalgo redacta un municioso informe, que luego examina la Junta de Gobierno de la Caja Central, y con arreglo al mismo y a los demás datos de que dispone acuerda o no conceder el préstamo.

Desde luego y por encargo expreso del Consejo federal, no se limita el Sr. Fidalgo a inspeccionar la marcha de las entidades, sinó que, una vez hecho ésto, en presencia de la Junta Directiva, previamente citada para que se reúna en

pleno, expone las deficiencias que encuentra y el medio de subsanarlas.

En estas reuniones, que son de una trascendencia enorme, la Junta va exponiendo cuantas dudas se ocurran a sus miembros respecto a la marcha del Sindicato y sus diversas Secciones, dudas que el Sr. Fidalgo aclara en el acto con amplias explicaciones, siempre ajustadas a las normas que para estos casos tiene dictadas el Consejo Directivo de la Federación.

En la visita al Sindicato de Candamo solicitada previamente por la Junta Directiva del mismo para poner en claro ciertos extremos referentes al funcionamiento de su Cooperativa, el Sr. Fidalgo no se limitó a inspeccionar y aconsejar, sino que dió a la reunión carácter de sesión de la Directiva, de la que él mismo levantó acta, consignando en ella los acuerdos tomados de conformidad con sus observaciones. En esta sesión se nombraron dos comisiones compuestas por miembros de la Directiva para ejecutar los acuerdos tomados, a las cuales se fijó un plazo para llevarlos a cabo, y como se trata de asuntos de gran importancia para la vida del Sindicato, el Sr. Fidalgo anunció que pasados los plazos fijados, repetiría la visita, para examinar lo labor llevada a cabo por las comisiones, y esto no una, sino tantas veces como fuese necesario hasta ver totalmente reorganizado aquel potente Sindicato.

Conviene que todos los Sindicatos conozcan estos detalles de la vida interior de nuestra Obra, y convendría que los conocieran todos nuestros labradores pues ellos son el mejor elogio de la Federación y de sus ventajas.

¿Qué ciertos Sindicatos y ciertos labradores no echan de menos nada de esto? ¡Así les luce el pelo! Pero tampoco nuestros abuelos echaban de menos los trenes, los automóviles y la telegrafía sin hilos....

LA SECCIÓN DE PROPAGANDA.

NOTICIAS

De la Administración

Arregladas ya las suscripciones de esta Revista al año natural, hemos extendido los recibos correspondientes al de 1924, y como se necesita ir reuniendo fondos para atender a los cuantiosos gastos que origina una publicación como esta, nos permitimos rogar a los Srs. Párrocos que autoricen a sus respectivos sub-habilitados para que, *de la nómina de Mayo*, les descuenten el importe del suyo, a fin de que los sub-habilitados avisen al Sr. Habilitado general, quien a su vez les descontará, *de la nómina de Junio*, lo que él hubiese descontado en la de Mayo. O bien que autoricen al Sr. Admor Habilitado para facilitarlos mas.

Ya se sabe que el importe anual de la suscripción es de *5 pesetas*

Igualmente agradeceríamos a los demás suscriptores que nos fuesen remitiendo, por giro postal, sellos de correo u otro medio a su alcance, el importe de suscripción del año actual.

Petición de subvenciones

Durante el mes de Abril, y siguiendo las instrucciones publicadas en el número correspondiente al 1.º de dicho mes, nos han remitido los expedientes completos de petición de subvención al Estado.

Todos han sido presentados por el Secretariado de la Federación el pasado día 30 en el Consejo Provincial de Fomento, y este organismo oficial los ha remitido seguidamente a Madrid convenientemente informados.

Es buena lástima que, costando tan poco pedir estas subvenciones (unos sellos de 10 céntimos y el papel correspondiente) y que habiéndose publicado con tiempo suficiente instrucciones concretas para que todos los Sindicatos hicieran uso de este derecho que la Ley

les concede, no lo hubieran utilizado mas que 10 en total, siendo tantos los Sindicatos que pudieran hacerlo.

Guadañas

Con fecha 23 de Abril y 5 del actual se han enviado a las entidades federadas circulares números 19 y 20 de la Sección de Compras, que tratan de la adquisición en común de las guadañas que aquellas necesitan en la temporada que se avecina. De esperar es que todos los Sindicatos atiendan las indicaciones que se les hacen en dichas circulares, para aprovecharse así de las ventajas indudables que se derivan de hacer una sola compra de este artículo, con la consiguiente economía en el precio, ya que la cantidad a comprar habrá de ser importantísima.

Para lo que sirve un Sindicato

En Fuenteargemil, pueblo de la provincia de Soria, existe un Sindicato Agrícola Católico. Todos sus socios eran colonos del Sr. Conde de Adanero, dueño de *cuatro mil hectáreas de terreno*, en el que estaban enclavados, además de Fuenteargemil, los pueblos de Santervás y Tayuela.

Era el ideal de aquellos, como el de todos los colonos, el pasar de arrendatarios a propietarios. No repararon en obstáculos y al efecto comenzaron a realizar las gestiones necesarias para conseguir dicho fin. Fué el encargado de llevarlas a cabo el culto y celoso sacerdote de Burgo de Osma D. Juan de Pablo Romero, el cual con una actividad y perseverancia dignas de todo encomio llevó a feliz término el asunto con gran satisfacción de todos los socios.

El señor Conde de Adanero cedió al Sindicato por la reducida suma de 372.000 pesetas las 4.000 hectáreas de terreno con las casas de su propiedad en ellas enclavadas. Sale la hectárea, sin incluir el valor de las casas, a 93 pesetas, por lo que la generosidad del Conde es bien manifiesta y el entusiasmo de los socios ya se puede suponer a

donde llegará. Han pasado en un momento de colonos a propietarios con gran facilidad, pues el abono del importe de las tierras, que a cada uno corresponde, lo irán haciendo mediante entregas parciales en años sucesivos, abonando entretanto un módico interés que será superado con creces por el rendimiento que producirán los terrenos adquiridos.

Lo que los agricultores aquellos no hubieran podido realizar por si solos lo ha hecho el Sindicato con gran ventaja y facilidad para todos ellos. Vean nuestros agricultores los beneficios que en otras partes reporta el Sindicato a sus socios y aprendan a sacar partido de la unión.

Nuestra Asamblea

Muy en breve recibirán todos nuestros Sindicatos la oportuna citación para la Asamblea, que se celebrará muy pronto y que promete ser un acontecimiento, sin duda de grandes resultados.

En esos actos cada sindicato ostentará su Bandera; los que aún no la han recogido la tienen en la Federación y después de utilizarla durante la Asamblea la llevarán los respectivos representantes.

En cuanto al pago de las mismas ya se sabe que la Federación da todas las facilidades.

De otra Asamblea

De la celebrada en la Diputación para tratar de los Foros hablaremos en otro número, pues ahora carecemos de espacio para ello. Nada se acordó en definitiva, y nuestra Federación quedó allí a la altura que le corresponde.

Basta por hoy esto.

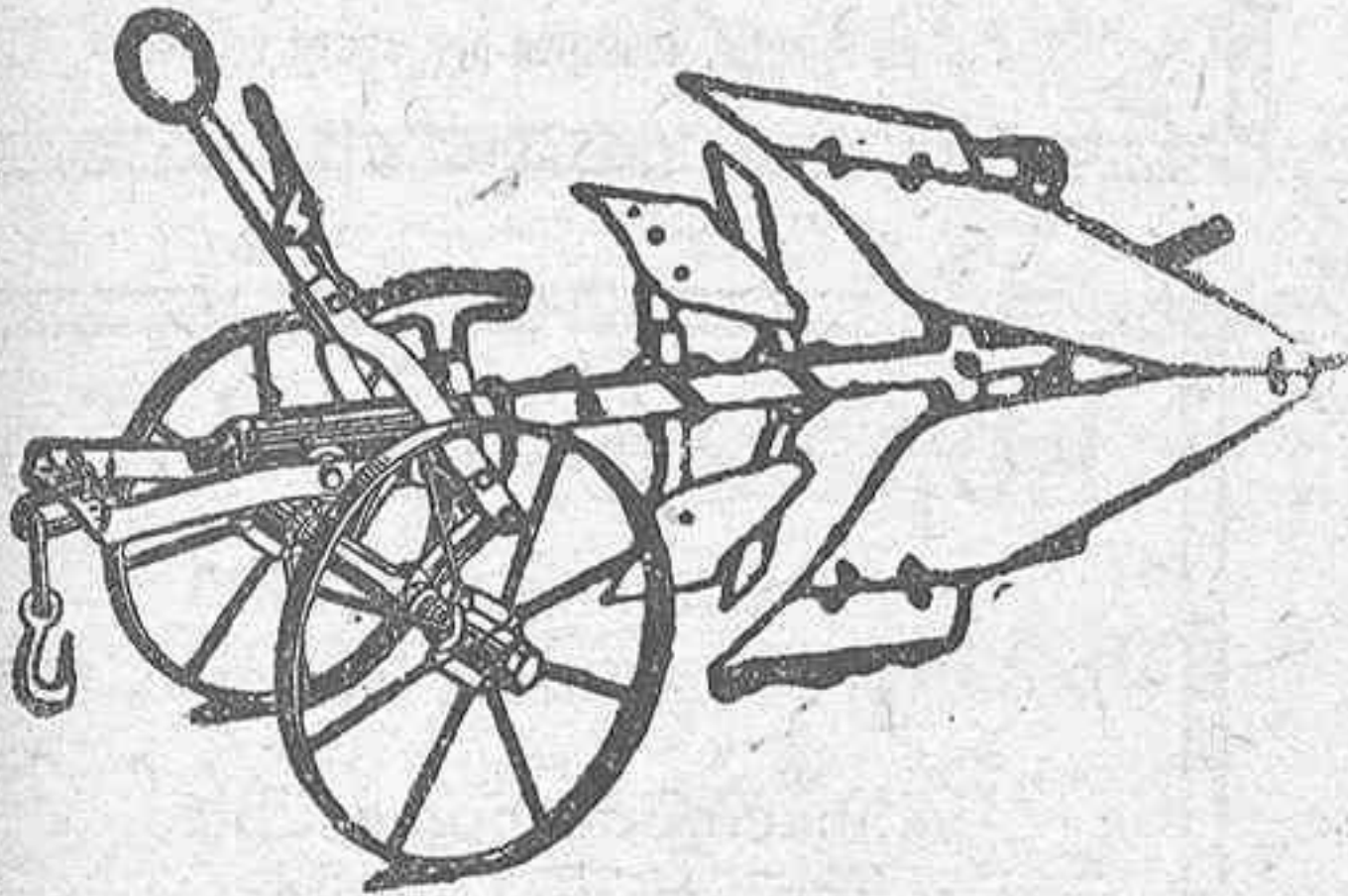
Ajuria y Aranzábal

(S. A.)

Maquinaria Agrícola

VITORIA

Nuestros Arados BRABANTS, Gradas flexibles, Desterronadoras, Cultivadores, Sembradoras de Maíz, Guadañadoras, etc., etc., se distinguen siempre por su esmerada construcción y buen resultado.



Surtido completísimo de piezas de recambio para todos los aparatos de nuestra fabricación.

Motores a gasolina LISTER de 2 a 12 HP., y Desnatadoras BALTIC.

Sucursal en Oviedo: Fray Ceferino, núm. 3

Francisco Rojo Cortés

ROSAL, 12-14 Y FRUELA, 5 = OVIEDO

Apartmentado de Correos, 44
: : Teléfono núm. 92 : :
A decorative flourish is positioned below the address information.

Almacenes al por mayor de Quincalla, Paquetería y Pasamanería

Tejidos, Puntillas, Sedas, Mercería, Calzado, Alpargatas, Camisetas, Cordelería, Bramante, Boinas, Fajas, Libros comerciales, Papel y sobres para cartas, Menaje de Escuelas, Medias y calcetines, Pañolería. Mantas de Palencia, Mallorca, Morellana y de Jerga, Estambres, Paraguas, Alforjas, Cinchas, Colchas, Libritos de fumar (varias marcas), Perfumería en general, Juguetes, Zapatillas, etc., etc.

Cuenta corriente con el Banco de España

Semillas

Gran variedad en Hortalizas, Flores, Forrageras, Arboles y Arbustos de germinación garantizada.

Pidan catálogo gratis en la

Casa Ronderos

Mon 26, Oviedo - Teléfono 157

SEGISMUNDO IZQUIERDO

Almacén al por mayor de Harinas, Cereales y Salvados

oooooooooooo

FRAY CEFERINO, 21

Teléfono, 11-61 - Oviedo

Antes de comprar, consulten precios con esta casa



PULVERIZADOR MURATORI

y otros 20 modelos de SULFATADORAS

para PATATAS
para VIÑEDOS
para FRUTALES

famosos en todo el mundo

PIDA CATÁLOGO A

Establ. Vitícolas P. Casellas

Apartado 262, BARCELONA

López Sela, Hijo

Casa fundada en 1850

Rosal, 16 - Oviedo - Teléfono, 103

Almacén de comestibles
y Fábrica de Chocolates

oo

Cafés tostados diariamente

Balsera y Muñiz

ABONOS QUIMICOS

Materiales de construcción

RUI-PEREZ, 12 - AVILÉS

LA MAYORGANA

Gran Fábrica de alcohol
: Aguardiente de Orujo :

Interesa a todo el que tenga establecimiento de bebidas conocer esta fábrica

Ventas al por mayor y menor de 16 litros para arriba

Pedidos e informes a su encargado

C. BERNARDO

Mayorga de Campos (Valladolid)

Industrias Zarracina (S. A.)

GIJÓN

Grandes fábricas de Sidra Champagne, Chocolates, Harinas y Pan

La Sidra Champagne ZARRACINA se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden y en los Coches y Restaurants de la Compañía Internacional de Cochss-Camas